

# La Región Extremada

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA",

Badajoz.—Año LX.—Nº 11.962

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

## MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)  
de Junio de 1914.

Hoy escribo por amor al arte.

Hace días que recibo muy pocos diarios, y esos diarios no publican mis crónicas. Pudiera excusarme el trabajo de hacerlas, son inútiles y tal vez perjudiciales. Pero los sucesos me atraen.

¡Qué chistoso es cuánto sucede ahora en Madrid y fuera de Madrid!

Si no fuera por eso, como mis escritos no van a ninguna parte, lo cual me da rabia, dedicarme a espadachín, que es profesión donde la honra y el provecho se adúnan sin peligro de mayor cuantía.

Vean ustedes á D. Rodrigo Soriano y á D. Antonio Maura, hijo; han zanjado una cuestión resonante, dejando a salvo el honor con la pueta de unos sables, acuñándose furiosamente, según relata la prensa, y causándose tales heridas en la región frontal, ambos á dos, que no impidieron, á uno divertirse en los toros, y á otro, reír y alternar con sus alborozados amigos.

La vida es así deliciosa.

El pobre «Armillita», mientras los señores políticos ya nombrados gozaban su reciproco triunfo y veían mas resplandeciente su respectivo honor, fué corneteado por un toro en la misma plaza donde estaba el Sr. Maura Gamazo con un pedazo de teatán salva sea la parte, y, al decir de su revistero, la herida fué en un pie que quiera—no determina cuá!—. Pero el parte facultativo dice que en la región glútea, incisopunzante, situada del lado derecho, etc. Y, ó yo no sé lo que me pienso ni lo que me digo, señores, ó el final del parte facultativo es tan disparatado como pretender la limpia del honor á sablazos. Pues verán ustedes.

Atención! Concluye el parte facultativo:... incisopunzante, situada en la región glútea del lado derecho—esto ya lo había copiado—, de cuatro centímetros de extensión por doce de profundidad, que interesaba la piel, aponeurosis y ligaduras musculares, «de dentro afuera» y de «abajo arriba».

Hoy escribo por amor al arte, y hoy adelantan las ciencias que es una barbaridad. Los profanos comprendemos perfectamente que un toro hiera al «Armillita», y lo mismo á otro ciudadano, de fuera á dentro. Podemos equivocarnos en clase de revisteros taurinos y ver erróneamente lacerado un pie, siendo la región glútea la parte dañada; pero, señores, si la ciencia no nos dijese con toda torinalidad que un toro puede herir desde dentro á las personas, no lo hubiesemos creído ni soñado.

Y aun así, más fácil me parece que el «Armillita» tenga un cuerno interior y que se le haya salido, de dentro á fuera, en un descuido lamentable.

En fin, si el caso se refiere á las heridas de nuestra madre España, tendría visos de realidad; porque todas son de dentro á fuera, ó como si dijeramos, desde el Gobierno á nuestra zona marroquí.

Después de todo, las lesiones que sufren Soriano, Maura, hijo, y el «Armillita», ¿qué son comparadas con esas hecatombes—llamémoslas así—perpetradas por nuestros queridos primos, los mejicanos?

Allí se batía en toda regla y se van derechos al toro con verdadera furia. Allí no hay quien no sea «magritas».

De las discusiones parlamentarias sobre la guerra, tan luminosas como han sido, no ha quedado un leve resplandor. Yo tengo una idea clara, que no se le ha ocurrido á ningún representante patrio, para acabar con los moros: acaso no sea práctica, pero la voy á exponer á sus señorías por amor al arte, por amor á la

REMITIDO

SUSCRIPCIÓN

OMA

En Badajoz un mes

1.25 pesetas.—En pro-

vincias, trimestre, 5 idem.

—Extranjero trimestre, 6 idem.

La correspondencia

se dirigirá al administrador.

—Los suscriptores que

sean extranjeros o que no

residen en el país, podrán

enviar sus suscripciones

al director en el número

que les convenga.

No se publican los

domingos, si el director

no lo dispone.

El Gobernador

contestación a un escrito publicado en el

Correo de la Mañana.

TRIBUNAL DE

contestación a un escrito publicado en el

Correo de la Mañana.

Carta abierta

Sr. Director del Correo de la Maña-

na: He leído en su periódico la reseña del

banquete celebrado en Hornachos el día

de la Ascension y no puedo menos de co-

mentar para que usted y todo el mundo

sepa á qué atenerse, ya que afirma el

Correo que el banquete lo ha dado el se-

cretario de Ayuntamiento en honor de

D. Antonio Sánchez, por haber sido ele-

gido vicepresidente de la Comisión pro-

vincial.

Al banquete concursaron 46 comensales,

reuniéndose todos á las nueve de la

noche en la Casa Ayuntamiento.

D. Antonio Sánchez en su brindis dió

un viva al rey y dió las gracias á los con-

currentes por el obsequio que le habían

hecho.

D. Antonio Muñoz de Ribera pidió la

palabra y estuvo muy poco afortunado al

hacer uso de ella.

D. Rodrigo López pidió también la pa-

labra y habló acertadamente de cuestiones

pedagógicas, siendo muy aplaudido.

D. Diego Chapaza habló de política

bastante tiempo; fué ovacionado por los

comensales, pero en la plaza se escucharon silbidos.

Aunque otra cosa le hayan dicho el

Correo de la Mañana, deseo cierto que

el banquete no lo ha dado el secretario del

Ayuntamiento, sino todos los individuos

que asistieron á él—exceptuando, como

es natural, el festejado—habiéndole tenido

que pagar cada uno 4 pesetas, 15 cénti-

mos. Nadie se atreverá á desmentirme.

Para el banquete hubo que buscar cuadros

á fin de adornar la mesa, y buscar cuadros

también en el taller.

No me extraña que se den banquetes

pero si me extraña que las autoridades

no vigilen para que no jueguen á prohibi-

bidos.

Ya léí en LA REGIÓN una circular del

Gobernador D. Alejandro Cadalso, refle-

rente al juego; pero aquí, por lo visto, no

se ha enterado de ella el Alcalde ó éste

dirá quizás que en Hornachos se hará lo

que él mande, toda vez que de público se

dice se está tirando de la oreja á Jorge y

hasta se cuenta que los municipales sop

muy aficionados á este entretenimiento.

Sería conveniente que el Sr. Gobernador

volviera á prevenir á las autoridades de

esta localidad que vigilen y lo mismo á los

veterinarios para que no se coma carne de

cerdo procedente de reses muertas.

No falta quien diga que el Alcalde es

uno de los que venden esa carne cuando

se le muere un cerdo. Si ésto fuese ver-

dad, tendríamos la explicación de por

qué el veterinario no da cuenta, como co-

responde.

Yo celebraría que el Sr. Gobernador y

el señor inspector provincial de sanidad

dieran órdenes para que se corrijan estos

abusos tan peligrosos para la salud pú-

blica, sobre todo en la temporada de ver-

ano.

Y bueno es que sepan también dichas

autoridades que el cementerio está casi

dentro del pueblo. Los malos olores que

aquejó exhala, pareceme que son perjudi-

ciales para la salud del vecindario.

EDICIÓN EL CHIQUITO ZUMBA.

Hornachos 31 Mayo 1914.

- - - - -

BERLANGUÉNAS

- - - - -

Acaba de sol

No admitir braceros de otros pueblos, mientras existan aquí los necesarios para realizar las labores de este período de la recolección.

Ayer reconcentróse la Guardia civil del puesto de Azuaga, a las órdenes del sargento Feria y más tarde del teniente Pereira, los que con gran prudencia y alteza de miras han contribuido a tan feliz resultado de la huelga.

EL CORRESPONSAL

Berlanga, 3-6-914.

## TRIBUNALES

Sala 1.

JUICIOS ORALES

Los cuatro juicios que estaban señalados en esta sección se celebraron en el día de ayer, actuando en todos como fiscal el Sr. Bonilla, que mantuvo en tres sus conclusiones y las reformó en uno de atentado, estimando solo el delito de resistencia y como defensor el Sr. López Chacón, en sustitución de los Sres. Ambrosa y Machín.

Sala 2.

El mismo jurado de el día de ayer, tendió en un delito de robo.

El fiscal Sr. Poveda estimaba en sudecrito de calificación, que en el mes de Agosto del 1909, Teresa Gómez Artega, mujer de Juan Sabarit Rodríguez, vendió a Mercedes Caballo Zarallo una máquina de coser que había de pagarse en plazos; pero llegado el plazo fijo en que debía tener la compradora entregada la cantidad total, sin haberlo hecho, el Sabarit y su mujer, acompañados de José Lima, fueron la noche del 4 de Noviembre de expresado año, realizando acto de violencia contra las personas que allí habitaban, logrando apoderarse de la máquina de coser y algún dinero que contenía el cajón de la misma.

Considera los hechos comprendidos en los art. 517 y 516.núm. 5º del Código penal, y el defensor Sr. Ambrosa en igual trámite, niegados los hechos del fiscal. En vista de la prueba, el representante de la ley modifica sus conclusiones, de cuyo escrito da lectura el secretario señor Martínez, según el cual los hechos se hallan comprendidos en el art. 511 del Código penal—delito de coacciones—, a lo que se opone la defensa que mantiene sus conclusiones, y opta por el Tribunal del jurado.

Ambas partes pronuncian elocuentes informes en apoyo de sus conclusiones y el presidente Sr. Pérez González hace con imparcialidad el resumen de los debates exhortando a los jueces de hecho a que cumplan con su deber y con el juramento prestado—el resumen fué con juicio elogiado—; y una vez cumplidos éstos requisitos, el jurado declara inculpables a los procesados por lo que se dictó sentencia absolutoria en favor de los mismos.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala 1.

JUICIOS ORALES

Juzgado, Alburquerque.—Delito, hurto.—Procesado, Francisco Palomino Ocaña.—Defensor, Sr. Abarratégui.—Procurador, Sr. Serrano.

Juzgado, Castuera.—Delito, disparo.—Procesado, Lucio Gómez Domínguez y otro.—Abogado, Sr. López Alegria.—Procurador, Sr. Martínez.

Juzgado, Castuera.—Delito, lesiones.—Procesados, María Nogales Guisado.—Defensor, Sr. Giménez.—Procurador, Sr. Albarrán.

Juzgado, Castuera.—Delito, lesiones.—Procesado, Mónico Lanzas Caballero.—Defensor, Sr. Alvarez.—Procurador, señor Granado.

Sala 2.

JUICIO POR JURADOS

Juzgado, Jerez.—Delito, asesinato.—Procesado, José Bravo Pumero.—Defensor, Sr. Larios.—Procurador, Sr. Gutiérrez.—Acusador, Sr. Giménez.—Procurador, Sr. Barriga.

ESPEJUELO.

table escrito que se refiere á los asuntos de Marruecos.

Recuérdase en ese documento que, á raíz de la campaña de 1909, aquella Cámara envió una comisión á África para estudiar el problema marroquí, formulando después su parecer en estos términos:

«Las guerras, más allá de los límites de la casa solariega, no se hacen más que por intereses. Si no los tenemos era y es indispensable crearlos, pues de esta manera la acción militar no se reducirá á una exploración conquistadora, sino al aseguramiento de aquellos intereses ya creados, á la justa defensa de lo que se alcanzó por el trabajo. Tal es el secreto de la popularidad de las guerras.»

«Si nuestros gobernantes no tienen esos propósitos, si no piensan en ir suavizando, facilitando y justificando la acción militar con el impulso y fomento de los intereses nacionales en Marruecos, habrá que pensar seriamente en el sacrificio de millones que se pida al agobiado contribuyente, en un país como el nuestro, cuya seguridad no ha de depender más que de su autonomía económica y de las consideraciones que alcance por su propia riqueza y adelantamiento.»

Después de transcribir los párrafos que preceden, la Cámara de Comercio de Zaragoza, dice en el escrito á que hacemos referencia, lo siguiente: «Esto se dijo entonces y esto puede repetirse ahora, porque las circunstancias han empeorado en vez de mejorar. Por ello esta Cámara se atreve á dirigirse á la que usted preside tan digna y merecidamente, en consulta de si cree oportuna una exposición colectiva ante el Gobierno, para hacerle ver claramente cuál es el estado de opinión del país productor sobre estas gravísimas materias.

No pretende esta Cámara de Zaragoza tener solución precisa para el problema, ni aunque la tuviera se resolvería á insinuarla para no privar á sus compañeras de una eterna y completa libertad de acción. Limitase su iniciativa á preguntar sencillamente si se estima oportuno romper el silencio colectivo guardado hasta hoy por tales organismos y en caso afirmativo, si sería conveniente y eficaz hacerlo en un acto de expresión unánime y común para lo cual bien puede utilizarse la comisión permanente de todas las Cámaras, que debió nombrarse después de la última asamblea celebrada en Madrid ó designar, al efecto, otra nueva comisión, con el fin particularísimo de exponer al Gobierno lo que piensan las Cámaras sobre el problema de Marruecos, sin necesidad de recurrir á convocar una nueva asamblea.

Tal es el objeto que mueve á esta Cámara á dirigirse á usted, anticipándole mi reconocimiento y mi personal gratitud si se digna contestar á la expresada consulta que se le hace, atendiendo únicamente al fin patriótico de procurar por la salvaguardia de intereses nacionales.»

Suponemos que la Cámara de Comercio de Badajoz, se reunirá para evacuar la consulta que le hace la de Zaragoza acerca de un asunto que hoy preocupa á España entera y está labrando su ruina.

También debiera ocuparse en estudiar el proyecto con el cual pretende el ministro de Hacienda crear un impuesto sobre la sal, sin fijarse en las graves consecuencias que puede tener para el país.

## DE PORTUGAL

Los sucesos de Coimbra

En Coimbra se han desarrollado lamentables sucesos.

Hubo un choque entre estudiantes de aquella Universidad—de los cuales algunos dieron viñas á la monarquía—y los obreros.

Intervino la policía y resultaron heridos dos de sus individuos, uno de ellos de mucha gravedad.

Envíaron algunas fuerzas á Coimbra y cundo al parecer se había restablecido el orden público, surgió en la noche del 1º del corriente un nuevo choque entre estudiantes y obreros.

Un pebre carpintero, de 19 años de edad, que al parecer no se había mezclado en la contienda, recibió un balazo que le produjo la muerte.

Esto causó gran indignación á los obre-

ros, que tocaron á rebato, por medio de las campanas de algunas iglesias; y si la fuerza pública no hubiese intervenido efficazmente, el conflicto habría llegado á revestir gravísimas proporciones.

Fueron cercados por las tropas los lugares académicos y al día siguiente se procedió á la detención de unos 350 estudiantes, los cuales ingresaron en la cárcel, donde promovieron un alboroto; pero el director del establecimiento logró imponerse.

En virtud de los reconocimientos practicados, fueron recogidas muchas armas.

Han sido puestos en libertad 50 de los detenidos y cerrada la Universidad.

De estos sucesos dió cuenta el jefe del Gobierno, el ilustre Bernardino Machado, á la Cámara de diputados.

Francia Borjes

El ilustre director de *O Mundo*, que ha estado enfermo de gravedad, ingresó hace pocos días en un sanatorio con el fin de procurar el completo restablecimiento de su salud.

Celebraremos que lo consiga en poco tiempo.

## Carta abierta

## PARA TERMINAR

A D. Bienvenido García Ubina

He de ser muy conciso, pues lo dicho por el Sr. García en LA REGIÓN EXTREMEÑA del 30 de Mayo, reabre las cosas á su verdadero estado, y además amplia varios céntimos del ejercicio profesional farmacéutico, de acuerdo completo con sus compañeros y con las doctrinas por estos sustentadas en la actualidad; en lo que no veo fundamento, es que opinando así, como lo muestra con varias razones, diga que por eso mismo no segunda á sus compañeros; fíjese el señor García.

Hé de indicarle, que distingo perfectamente lo que es un artículo y lo que son comentarios al mismo; que cuando el autor del primero no los desvirtúa, pone de manifiesto su conformidad con los mismos. A estos comentarios se refería mi artículo publicado el 27 en LA REGIÓN EXTREMEÑA y citaba forzosamente su epígrafe que era «Un artículo del Sr. García Ubina» y lo subrayaba como ahora, para mejor señalarlo: «Cómo los iba á nombrar, sino por su nombre?»

Niega el Sr. García, que al pobre de solemnidad le resulten gratis en absoluto los medicamentos. No sé porque. Y que los farmacéuticos los dispensamos con la esperanza de que los abonen los Ayuntamientos; pero él renunció á la titular, supongo que perdida la esperanza dicha, y aun el Ayuntamiento le adeuda cantidades.

TOMÁS ALVAREZ PRIETO.

Zafra, 4 Junio 1914.

## TEATRO LÓPEZ DE ÁVALA

## Local y Regional

mcs á los Sres. Dícal, Martínez Gorález, Martínez Rodríguez, Agudo, Cárdenas, Garrote, Ezuarriaga, Sánchez, Henainz, Santos, Galache, Vacas, Bertolay Alvarez (D. Antonio y D. Juan).

Deseamos grandes prosperidades a su nuevo destino al Sr. Romero, que tanto simpatías y tantas relaciones tiene en Badajoz.

## Para el Sr. Gobernador

Cuéntase, por ahí, que se van prolongando determinados entretenimientos.

Convendría que el Sr. Cadalso se enterara de si eso que se cuenta es verdad.

Y si lo es, probar que no se estamparon en balde las siguientes palabras de una circular suya, publicada recientemente:

«Amante del cumplimiento de las leyes, como el que más, y por razón del puesto que desempeño, encargado de hacerlas cumplir...»

Las estafas hechas por Tulio Picón, mediante vales falsos, á D. José Muñiz, importan, según tenemos entendido, una cantidad mucho mayor de la que indicamos ayer, y quizás asciendan á 1.000 pesetas.

Afortunadamente para el Sr. Muñiz, varios de los objetos sacados de casa de éste, merced á dichos vales, han sido recuperados y por eso los perjuicios para el referido Sr. Muñiz serán menores.

## Comunidad de Labradores de Badajoz

Subasta de rastrojera

El Sindicato de mencionada Comunidad, ha acordado autorizar al Sr. Presidente de la misma, para vender las rastrojeras pertenecientes á la Sociedad, lo que se avisa, á fin de que los que quieran optar á las mismas, se entiendan directamente con dicho señor, en el domicilio de la Comunidad, Muñoz Torrero, 26.

## SERVICIO telegráfico

Madrid a las (2'10)

Congreso

Abierta la sesión, el ministro de Hacienda lee un proyecto de ley, sobre la concesión de un crédito de 200.000 pesos para auxiliar á los españoles que huían de Méjico.

El señor marqués de la Cortina, habla de la exposición del Turismo que se está celebrando en Londres, denunciando algunos hechos.

El Sr. Uña dice que si el Gobierno no interviene pronto en el asunto, saldrá de España un retablo de gran mérito y valor.

Entrase en el orden del día.

Hace uso de la palabra el Sr. Salvaterra, que inicia el debate político.

Empieza diciendo que este Gobierno no tiene criterio con respecto á Marruecos, hallándose en contradicción los actos de aquél con los directores de la campaña.

Anuncia que la minoría conjuncionista hará obstrucción al proyecto de construcción de la segunda escuadra.

Dice que la solución dada á la crisis de Octubre último, fué una sorpresa para el país.

Tiene elogios para Maura aun cuando reconoce que con las cualidades que le adornan no puede hacerse la felicidad de un pueblo.

Afirma que hasta el presente ignora el país si Maura se halla proscripto del poder por su política de 1909 o por negarse a proseguir nuestra actuación en Marruecos.

El silencio que hasta aquí ha seguido Maura, hace que nadie se sepa acerca del particular. Por eso exhorta á Maura, en nombre de la minoría, á que ponga las cosas en claro.

La conjunción creyó obrar patriéticamente poniendo el veto á Maura, pero se da el caso de que si este no gobierna, están en el poder todos los hombres de 1909.

Dice que el Gobierno actual no representa la voluntad nacional.

Considera culpable á Romanones del advenimiento de los idóneos.

Termina exhortando á los reformistas á que expongan sus propósitos.

Contesta al orador el Sr. Canals, y se levanta la sesión.

## ANTE EL PROBLEMA DE MARRUECOS

La Cámara de Comercio de Zaragoza, que preside D. Basilio Paraiso, se ha dirigido á las demás de España en un no-

**HORARIO**

de entrada y salida de trenes y correos-diligencias.

**Trenes**

Llegadas.—Españoles.

Mixto de Madrid.....	9'2
Corpo de idem.....	11
Mixto de Manzanares.....	18

**Portugueses**

Rápid. de Torres das Vargens y alencia de Alcántara (1).....	0'10
Correo de Lisboa.....	7'40
Mixto de idem.....	22'14

**Salidas.—Españoles.**

Justo de Manzanares.....	8'25
Rem. de Madrid.....	16'20
Mixto de idem.....	18'45

**Portugueses**

00.000.000.000.....	obviamente
Mixto de Lisboa.....	6'45

Rápido á Torres das Vargens y Va-	.....
lencia de Alcántara.....	11'25

Correo de Lisboa.....	18'24
-----------------------	-------

NOTA.—Los trenes que de esta capital salen á las 8'25 y á las 16'20 enlazan en A Juncar para la linea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla y el que sale á las 8'45, enlaza en Almorchón para la linea de Córdoba.

(1) En este tren pueden venir á Badajoz los viajeros que los lunes, miércoles y sábados salgan de Lisboa en el rápido de Madrid á las 4'22 de la tarde, hora de Portugal, cambiando de tren en Torres das Vargens.

El tren que de Badajoz sale á las 18'24 de la tarde, hace el viaje á Lisboa en 5'49 horas.

El que de Lisboa llega á Badajoz á las 1'30 de la noche, hora española 0'10, hace el viaje en 7'8 horas.

Servicio de viajeros en coches y tranvías á la estación para la salida, 45 minutos antes de la mañanada para los trenes.

**Correos-diligencias**

Alburquerque y San Vicente de Alcántara: Salida á las 8.—Llegada á las 14'30.

**INVENTO UTILISIMO**

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los MUROS por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican á la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el maestro albañil, José Velázquez.—Zarza, 18.—Badajoz.

Precios convencionales, según la mayor ó menor humedad que contengan los muros.

**Dejad de administrar**

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos en los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exijase la marca: A. GIRARD, París.

**ANEMIA DEBILIDAD EXTERNA AGOTAMIENTO DE LAS FUERZAS, etc.****ANEMIA DEBILIDAD EXTERNA AGOTAMIENTO DE LAS FUERZAS, etc.****HIERRO BRAVAIS****125 Fr. 190, r. Lafayette, Paris — Folleto gratis.****HERBERIA Y CERRAJERIA**

DE

**ANTONIO GUTIERREZ**

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de cerchas sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y seca poca fuerza metriza. Cerchas de varias sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remite presupuestos á quien los solicite.

**EL "THERMOZONE",**

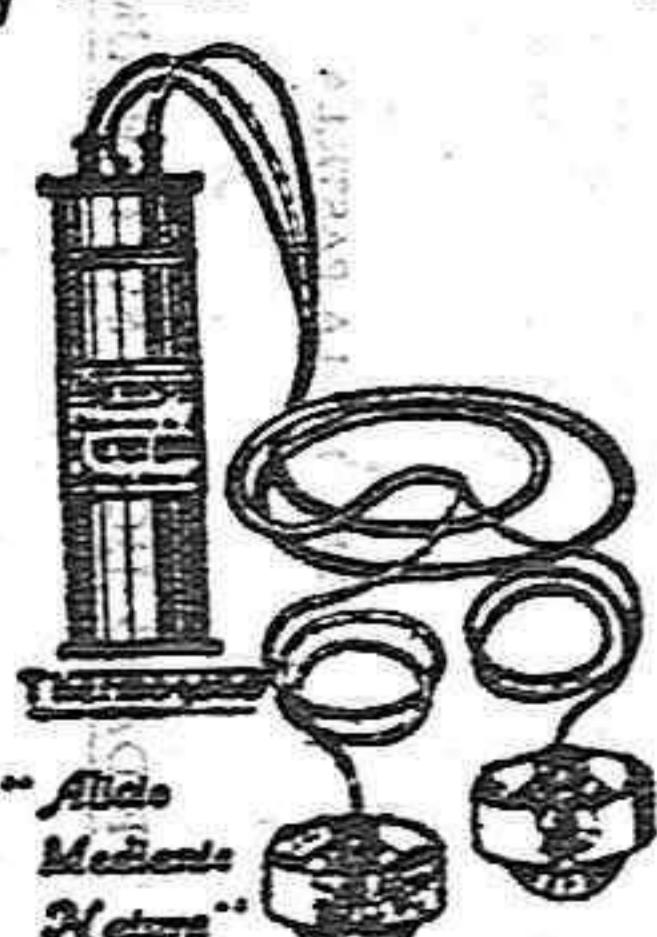
CURA SIN EMPLEAR MEDICINAS

¿Cómo? Asimilando el oxígeno del aire y el ozono del agua y comunicándolos por los poros á la sangre del paciente.

Nada de drogas ni electricidad que en la mayoría de los casos de nada sirven.

Simplemente póngase Vd. el THERMOZONE en contacto con el cuerpo y el gran elemento curativo—OXÍGENO—atacará de lleno y sanará las partes afectadas.

Faltan representantes exclusivos en muchas poblaciones.

**BUENAS E IMPORTANTES COMISIONES**

Para más detalles dirigirse por tarjeta postal a RICARDO CARVAJAL — Atocha, 18.—BADAJOZ.

Oivenza, Alconchel, Villanueva del Fresno, Albuera, Almendral y Barcarrota: Salida á las 12'30.—Llegada á las 14'30.

**Madera de fresno**

Se vende la fresnera del río Entrín verde, perteneciente aquella á la dehesa Aldea del Conde, término de Talavera la Real; para tratar, con D. Gabriel Rodríguez Barrientos, calle de San Juan número 42 principal.

**C. PESINI**

Operaciones sobre fincas rústicas, de todas clases.

Horas de oficina. De diez á dos, en Santa Lucía, 1, principal; teléfono, número 205.

A las demás horas en «Villa Envidias», teléfono, núm. 344.

Apartado de Correos núm. 24.

**Apuntes de instrucción primaria militar**

POR

**Don Manuel Corrons**

Capitán de Infantería

**Instrucción militar obligatoria antes de ingresar en las filas del Ejército**

Ordenanzas del soldado, cabo y sargento.—Notas de penalidad militar.—Servicio de guarnición.—Servicio interior de los cuerpos.—Honores y tratamientos.—Descripción del fusil Mauser español.—Elementos de tiro y condiciones de tirador de 2.<sup>a</sup>.—Ideas de educación moral del soldado.

Segunda edición aumentada con una guía del recluta para la resolución práctica de las consultas á la nueva ley de Reclutamiento.

Se vende á una peseta ejemplar en la Administración de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

**forman**

contra los

**constipados**

nasales

caja 75 cents.

Precio de la caja de Algodón Forman 0'75 pesetas.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

**EMBUTIDOS**

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suárez

Péras, 51 y Bravo Murillo, 74

**RUEGO**

Se lo dirigimos á los señores correspondientes que aún no han liquidado los recibos que les enviamos en Marzo último, para que se sirvan remitir su importe con toda la posible brevedad.

EL ADMINISTRADOR.

**NARCISO VÁZQUEZ TORRES**

PROFESOR-DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

Badajoz.—Tip. «La Minerva» Extremadura

**¡COMERCIANTES!!****PARA TRANSPORTES****Y MUDANZAS**

asesoramiento en el manejo de mercancías y en la ejecución de mudanzas. Oficina en la Plaza de Cervantes, 13. Teléfono 354.

**CESAR MORATINOS MANGIRON**

Despacho de mercancías para los pueblos que afuyen á esta Estación ferrea.

**Anticipase el importe de las reclamaciones****ACADEMIA POLITECNICA**

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montaña, núms. 27 y 28 (casa propia) - Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios médicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídase circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardaji**. Clases especiales para repaso durante el verano.

# CAFES de la COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto-Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0·60 pesetas

## EL ODOOL

Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Representación exclusiva para

LESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil - Valladolid

Alimento acelerador de la postura

de las gallinas

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente, aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es sólo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. Ed una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer, y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que a poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos miles de cortas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 pesetas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe a

La Revista Mercantil de Valladolid

LA FORTUNA PARA TODOS:  
27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIAS OFICIALES y repartidas ■ 458 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras):

11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO

Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense

5 Ptas. 50, solo y único pago,

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, a

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284, y Lauria 37.

BARCELONA cuya Dirección remitirá los Números á vuelta de correo.

Se desean agentes activos y serios

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

	Pesetas
Garantías.....	Capital social efectivo desembolsado.....
Primas y reservas.....	12.000.000'00
	66.953.307'72
	<b>TOTAL.....</b>
	<b>78.953.307'72</b>

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 173.123.816'64 pesetas.

### SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Este Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 173.123.816'64 pesetas.

### SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferentes.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arco-Agüero, n.º 21, Badajoz. — Teléfono n.º 286

INSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Juan Gil, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Lasso, con domicilio en Villa nueva de la Serena; D. Francisco Tobía, con domicilio en Villafranca de los Barros; D. Pedro Carretero Remano, con domicilio en Montijo; D. Francisco Pimienta, con domicilio en Almendralejo y D. Juan de Cuadra, con domicilio en Castruera.

La fabricación de un buen jabón, suave, absorbente y bien perfumado (empleando primeras materias de superior calidad), está al alcance de cualquier buen químico.

EL jabón Flores del Campo supera á todos los conocidos hasta el día.

Debido á un procedimiento genial, tiene

las condiciones esenciales que hace reunir de

tal producto para figurar en el tocador de

toda señora elegante.

Bajo su acción sorprendente, los defectos superficiales de la piel desaparecen, y dando además tersura al cutis, borra las huellas del tiempo y de la edad.

El cutis defectuoso adquiere con el uso

del jabón FLORES DEL CAMPO una

pureza perfecta, la piel más castigada y las

manos más ásperas se afinan, y su empleo

con constancia es un verdadero seguro

contra los tres enemigos de la piel, que son:

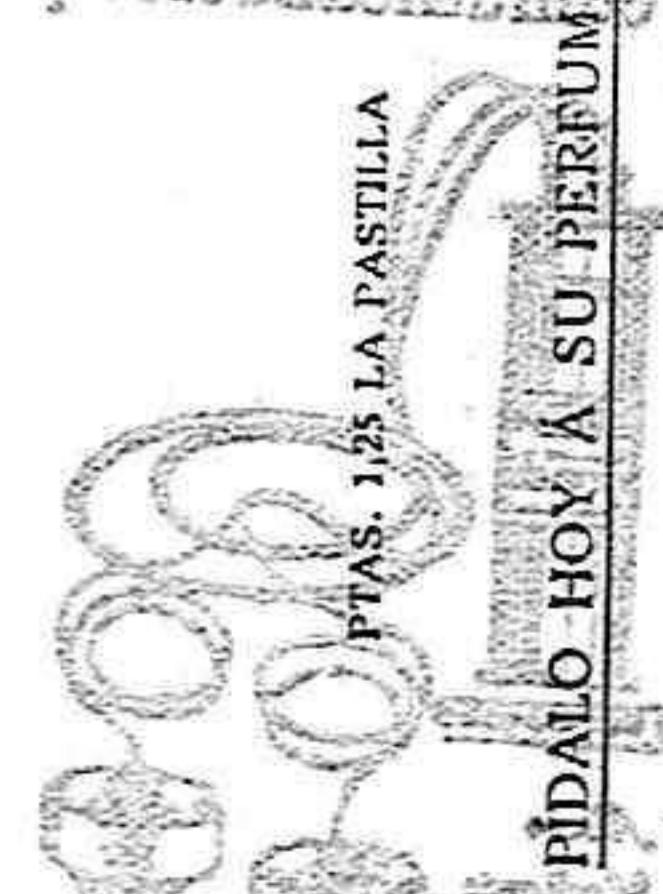
Las variaciones atmosféricas, el empleo de

grasas y jabones perjudiciales, y la acción

demoladora del tiempo.

EL NUEVO JABÓN FLORES  
DEL CAMPO ES UN PRODUC-  
TO CIENTÍFICO QUE LA PER-  
FUMERÍA FLORALIA OFRECE  
A LA COQUETERIA

FEMENINA



Ptas. 125 LA PASTILLA  
PIDALO HOY A SU PERFUMISTA